



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

La Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Octubre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Junta de Vecinos de Villa Los Boldos N°12, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tolten, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 9 de NOVIEMBRE del año 2019  
Horario : inicio 14:00 hrs término 17:00 hrs  
Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos N°12  
Arauco s/n Villa Los Boldos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS DE VILLA LOS BOLDOS N°12 :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>NIKOL VÁSQUEZ ORTEGA</u>		<u>N. Vasquez</u>
2	<u>Claudio Avendaño Bentes</u>		<u>Claudio A</u>
3	<u>María Soledad Torres</u>		<u>María Soledad</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.